



Poder Legislativo



## NOTA INFORMATIVA

Con fundamento en lo previsto en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora vigente a esta fecha, y con el objeto de validar la información aquí publicada, se hace constar que en lo que se refiere al Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado, Fracción "XVIII, a), 6, Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda"; se informa que no existen tales mecanismos en este Poder Legislativo por tal razón, no le obliga el contenido de esta Fracción.

Hermosillo, Sonora 03 de abril de 2017.

Atentamente

Ing. David Suilo Orozco  
Director General de Administración



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Trust Register, S.C. en los procesos de: Sistema de Gestión de Calidad, Transparencia e Información Pública, Comunicación Social, Control Interno, Soporte Administrativo, Coordinación y Planeación de Eventos.  
Número de Certificado: ATR0440  
Vigencia: 17-01-20  
Número de Referencia: MEX-CC-9001-IMNC-2015